

ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN

En Chillán, a 16 de febrero de 2025, se informan los integrantes del comité de selección.

1. Que, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N°07098/2025 de 14 de octubre de 2025, que APRUEBA BASES DE POSTULACIÓN Y ANEXOS PARA LA “REGION DE ÑUBLE, COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LAS LINEAS DE PELLET Y AIRE ACONDICIONADO”. Las cuales indican en el punto 10. COMITÉ SELECCIÓN, indica el desarrollo del proceso de selección estará a cargo de un comité de selección, conformado por dos profesionales designados por la SEREMI del Medio Ambiente y un profesional de la sección de calefacción sustentable.
2. Según la Resolución Exenta N°07098/2025 de 14 de octubre de 2025, que APRUEBA BASES DE POSTULACIÓN Y ANEXOS PARA LA “REGION DE ÑUBLE, COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO, DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LAS LINEAS DE PELLET Y AIRE ACONDICIONADO”, se realizó la convocatoria para postular al llamado, desde el día 02 de enero de 2026 hasta 02 febrero de 2026.
3. Que, en virtud de lo anterior, por el presente acto asumen su designación como integrantes de la comisión evaluadora, las siguientes funcionarias/os:

Profesional	Cargo	N° memorándum de designación
Fernando Cartes Jara	Profesional de la Seremi de la Región de Ñuble	2223/2026
Victor Cuitiño Orellana	Profesional de la Seremi de la Región de Ñuble	18202/2025
Claudio Aguilera Maraboli	Profesional del Departamento de Calefacción Sustentable.	2229/2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/7ED800-257>